



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Agosto de 1973.

474/73

Expte. 10.025/73

VISTO:

La resolución N° 13/73 de fecha 30 de Julio pasado del Departamento de Ciencias de la Educación y cuya copia obra a Fs. 1; atento a los términos de la misma y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Aprobar la resolución N° 13/73 del Departamento de Ciencias de la Educación, por la que designa Secretaria con semidedicación del mismo a la Prof. Luisa TORRES de MIRANDA, a partir del 1º de Agosto en curso y mientras duren las funciones del actual Delegado Interventor del citado Departamento.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. NOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR